

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 86/2021

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio o Red: Uso Experimental

b) Cobertura Geográfica: Ver Tabla

c) Frecuencias a ser utilizadas: Sub-bandas A, B, C y D de la banda de 3.300 a 3.600 MHz

d) Ancho de Banda: 100 [MHz]

1	No	Ciudad	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [MHz]	Coordenadas Estación Base (En ambiente controlado para pruebas)	
					Latitud Sur	Longitud Oeste
Ī	1	Cochabamba	3.300 a 3.400	100,00	17.418983	66.129483

e) N° de licencias a ser otorgadas: Una (1)

Tipo de Licencia: Licencia de Uso de Frecuencia con Carácter Experimental

f) Duración de la licencia: Del 28 de octubre al 07 de noviembre de 2021 g) Presentación de objeciones: Hasta horas 16:00 del día 14 de octubre de 2021

Dirección para presentación Calle 13 # 8260 zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz,

de objeciones: Teléfono 2772266. Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08 de octubre de 2021





